

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 020-2024
10 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Guaranda a los diez días del mes de diciembre del dos mil veinte y cuatro, siendo las diez horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera presencial e híbrida en sesión extraordinaria vigésima, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores; Ing. Mario Escobar Gortaire, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Vinicio Montalvo Silva; Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Oswaldo López Bravo, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López, Decana Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil; Srta. Carolina Moncayo Yáñez, Representante Estudiantil; Sr. Geovanny Aguaguña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores.

Ausentes:

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria 019-2024 de fecha noviembre 29 de 2024.
2. Análisis y Resolución de la Convocatoria a Elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación, periodo 2025-2030.
3. Designación del Tribunal Electoral Universitario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento para elecciones de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.



PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria 019-2024 de fecha noviembre 29 de 2024.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros la metodología que realizamos para la aprobación de actas, si existe sugerencias u observaciones en las mismas se las puede realizar en este momento o a su vez remitir al correo electrónico de secretaria general, por lo que está a consideración las actas para la aprobación. Al no existir sugerencias compañeros.

ING. RAMIRO JARAMILLO, solamente mencionar para efectos de ganar tiempo que le haré llegar a la señora secretaria unas pequeñas observaciones que se ve en la redacción el momento del acta, gracias.

MOCIÓN por la aprobación del Acta emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secunda Dr. Ángel Naranjo, Dra. Silvia Pacheco, Dr. José Luis Altuna, Dr. Marco Chávez, Dr. Vladimir Rivera, Srta. Ma. Gabriela Obando.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, apoya la moción;
Dr. Carlos Ribadeneira, proponente;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Dr. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Mario Escobar, a poya la moción;
Ing. Vinicio Montalvo, voto salvado por permiso en la sesión anterior;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Dr. Oswaldo López, voto salvado por permiso médico en la sesión anterior;
Ing. Ramiro Jaramillo, con las observaciones a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, apoya la moción;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, no vota ingresa a la sesión a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguña, voto salvado por permiso la sesión anterior;
Dr. Arturo Rojas, a favor,

Ponderación de la votación 14,08

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 020 – 2024 – 093

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (019), DE NOVIEMBRE 29 DEL 2024”.

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la Convocatoria a Elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación, periodo 2025 - 2030

DR. ARTURO ROJAS, como es de su conocimiento estimados compañeros de Consejo Universitario al ser una entidad regulada por el Consejo de Educación Superior y previniendo que ya se va culminando el periodo de elección de las autoridades que actualmente estamos rigiendo y en consideración a que tenemos que efectuar el proceso democrático hemos realizado la convocatoria para que este Consejo Universitario lo apruebe en función de las fechas de los eventos legales lo faculta en función precisamente del artículo 2 del Reglamento de Elecciones de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación de la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesta que el Consejo Universitario convocará a elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación de la Universidad Estatal de Bolívar, de igual manera manifiesta la convocatoria se realizará por lo menos sesenta días antes de la fecha señalada para elecciones, poniendo en conocimiento y en consideración que el periodo al cual fuimos elegidos culmina el 11 de marzo de 2025, por lo tanto para contar con los días habilitantes del Reglamento se hace la proposición de la convocatoria para que esta pueda efectuarse el día 21 de febrero de 2025, teniendo en cuenta lo considerado establecido en el Reglamento, por lo tanto estimados compañeros de Consejo Universitario, la programación que tendrá que realizarse para el efecto de elegir las autoridades será el día viernes 21 de febrero de 2025, en consideración.

DRA. SILVIA PACHECO, cumpliendo con lo establecido en la normativa y como tenemos que cumplir este proceso me parece muy pertinente el hecho de que ya se haga la convocatoria en la fecha indicada, por lo que mociono para la aprobación.

DR. MARCO CHÁVEZ, gracias estimado señor Presidente de este Consejo Universitario, compañeros Miembros de este Órgano Colegiado Superior, si bien es cierto debemos cumplir y entender que el derecho al sufragio es un derecho universal y participativo, de acuerdo a la planificación estamos y entendemos que estamos dentro de los plazos establecidos dentro de la normativa pertinente, aún así mas que nada el artículo uno del Reglamento de Elecciones de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación, nos da ese derecho al sufragio, este derecho que tenemos los profesores, investigadores titulares, los estudiantes matriculados legalmente, además los servidores y trabajadores de nuestra Alma Mater, necesariamente se puede entender que estamos cumpliendo con los plazos, consecuentemente apoyo la moción de la Dra. Silvia Pacheco referente a la aprobación de la convocatoria a elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación, para el periodo 2025 – 2030.



DR. OSWALDO LÓPEZ, con lo manifestado el Dr. Chávez, estando dentro de los plazos para la convocatoria necesitamos enunciar exactamente el día de elección para que no haya ningún inconveniente el momento de que el Tribunal tenga que hacer o elaborar el cronograma correspondiente.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Dra. Silvia Pacheco secunda Dr. Marco Chávez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, proponente;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor de la moción;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Dr. Oswaldo López, previo a consignar el voto quisiera hacerle una consulta a los compañeros abogados el proceso electoral los día son de corrido no hay descanso ni por feriados no aún sea por Decreto Presidencial, cuántos días hay desde hoy hasta el 21 de febrero, porque eso es bastante necesario tener conocimiento, porque son sesenta día corridos, me parece que hay 70 días, entonces como es la lectura de al menos...Rector cuando es al menos se considera que esa cantidad de día el mínimo que se puede convocar, no obstante de ello el número de días puede ser más, por lo tanto existe suficiente tiempo, en ese sentido la normativa es clara al señalar que al menos los 60 días, este momento tenemos un número de 74 días contados desde hoy, hasta la fecha de elecciones..... Dr. Oswaldo López, aprobado;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, no vota ingresa a la sesión a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación 16.63

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.



RCU – 020 – 2024 – 094

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “CONVOCAR PARA EL VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025 A ELECCIONES PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO y VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERÍODO 2025-2030”

ING

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: Designación del Tribunal Electoral Universitario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación.

DR. ARTURO ROJAS, por favor señora secretaria dar lectura al artículo 3 del Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación.

Por secretaria se procede a dar lectura al artículo 3 del Reglamento de Elecciones para Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación.

Art. 3.- El Consejo Universitario designará a los integrantes del Tribunal Electoral Universitario, estará conformado por:

- a. Dos Decanos;
- b. Dos profesores designados de entre los representantes docentes a dicho organismo;
- c. Dos estudiantes;
- d. Un delegado de los empleados y trabajadores; y;
- e. Un secretario abogado que actuará con voz.

Cada integrante tendrá su respectivo suplente.

DR. ARTURO ROJAS, en función de lo establecido en el Reglamento, tal como se manifiesta es potestad de este Consejo Universitario designar al Tribunal Electoral y de los compañeros que no pertenecen a este organismo como son estudiantes y empleados y trabajadores, por lo tanto, algún compañero que lance la moción.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros no solo por cuestiones reglamentarias, sino que tomando en consideración que las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo de los pueblos y son la base en la vida de las personas, mociono para que sea Miembro del Tribunal Electoral a mi compañera Decana de la Facultad de Salud, la Dra. Silvana López.

MOCIÓN por la Dra. Silvana López, como Decana Principal al Tribunal Electoral emitida por el Dr. Ángel Naranjo secunda Dr. Carlos Ribadeneira, Dr. Francisco Moreno, Ing. Manuel Monar, Dra. Silvia Pacheco.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.



Dra. Silvia Pacheco, a favor;
Dr. Carlos Ribadeneira, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, proponente;
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Dr. Marco Chávez, apoya la moción;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, en virtud de que tenía un nombre pensado para los representantes de los Decanos, me abstengo;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, no vota por llegar a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación 15.88, Dra. Silvana López, Decana Principal al Tribunal Electoral Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, continuando con el procedimiento, por favor Dra. Silvana solicita la palabra.

DRA. SILVANA LÓPEZ, gracias por el apoyo y quiero de acuerdo al Reglamento mociono al Dr. Ángel Naranjo, para que por favor también forme parte del Tribunal, secunda Dr. Francisco Moreno, Dr. José Luis Altuna, Dra. Silvia Pacheco, Dr. Carlos Ribadeneira, Dr. Vladimir Rivera.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, apoya la moción;
Dr. Carlos Ribadeneira, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, proponente;
Dr. Ángel Naranjo, abstención;
Dr. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, apoya la moción;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;



Srta. Carolina Moncayo, no vota por llegar a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor,

Ponderación de la votación 14.88, Dr. Ángel Naranjo, Decano Principal al Tribunal Electoral Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, de igual manera el procedimiento hay que elegir sus respectivos alternos.

ING. VINICIO MONTALVO, para continuar con el Tribunal Electoral mociono al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, al Ing. José Luis Altuna, secunda Dr. Carlos Ribadeneira, Dr. Marco Chávez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, apoya la moción;
Dr. Carlos Ribadeneira, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, apoya la moción;
Dr. Ángel Naranjo, por la moción;
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, apoya la moción;
Ing. Vinicio Montalvo, proponente;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Dr. Oswaldo López, solamente una observación señor Rector, no se está tratando ningún punto exclusivo de ninguno de los Miembros de Consejo Universitario, no se le puede excluir de la votación a nadie, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, no vota por llegar a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor,

Ponderación de la votación 16.63, Ing. José Luis Altuna, Primer Decano Suplente al Tribunal Electoral Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, sigamos con el procedimiento por favor Ing. Altuna.

ING. JOSÉ LUIS ALTUNA, con el mismo espíritu quiero mocionar al Dr. Vladimir Rivera para que nos apoye como suplente en este proceso, secunda Dr. Carlos Ribadeneira, Dr. Francisco Moreno.



Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor;
Dr. Carlos Ribadeneira, apoya la moción;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Dr. José Luis Altuna, proponente;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, no vota por llegar a las 11h00;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor,

Ponderación de la votación 16.33, Dr. Vladimir Rivera, Decano Suplente al Tribunal Electoral Universitario.

DR. ARTURO ROJAS, siguiendo con el procedimiento tenemos que elegir a dos representantes docentes de Consejo Universitario para la conformación del tribunal.

ING. MARIO ESCOBAR, gracias señor presidente considero que dentro de este tribunal deben estar presentes con esa convicción en la parte democrática y la parte legal, mociono al Dr. Marco Chávez el que vaya a representar en representación de los profesores, secunda Dr. Francisco Moreno.

ING. VINICIO MONTALVO, continuando con lo que es la conformación del Tribunal electoral Universitario, para lo cual se necesita también la experiencia, la experticia, personas que han manejado procesos electorales, sin menoscabar al compañero que mocionaba el compañero Dr. Marco Chávez, mociono al Dr. Oswaldo López como miembro en representación de los docentes al tribunal electoral universitario, secunda el Ing. Jaramillo.

Por secretaria se da a conocer las mociones correspondientes.

Moción 1 Dr. Marco Chávez
Moción 2 Dr. Oswaldo López

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor Dr. Marco Chávez;



Dr. Carlos Ribadeneira, a favor Dr. Marco Chávez;
Dr. Vladimir Rivera, a favor Dr. Marco Chávez;
Dr. Francisco Moreno, a favor, a favor Dr. Marco Chávez;
Dra. Silvana López, abstención;

El Sr. Geovanny Aguaguña después de la votación de la Dra. Silvana López,... pregunta porque moción estamos votando....?

El Ing. Ramiro Jaramillo, de acuerdo al procedimiento que acaban de mencionarse aquí, estamos votando única y exclusivamente a favor del Dr. Marco Chávez en este momento, así entiendo yo, no entiendo si estamos votando por el uno o por el otro candidato, entonces debería aclararse eso porque en alguno de los votos que han planteado han mencionado mi voto a favor del Dr. Marco Chávez como diciendo que no votan por el Dr. Oswaldo López, entonces me parece que debería aclararse para que defina exactamente que es lo que se está votando y como se está votando....

Dr. Ángel Naranjo, muchas gracias señor Rector todos sabemos y tenemos conocimiento lo que es el procedimiento parlamentario si existe una moción y se califica la moción se vota por esa moción a favor o en contra como también pueden existir varias mociones y de entre las mociones se elige una y esa es la ganadora, en este caso hay dos mociones que han sido calificadas para el mismo punto, un representante de Miembros de Consejo, está participando por moción de los compañeros el D. Marco Chávez y el r. Oswaldo López, entonces se está votando y debemos escoger a uno de los dos como se está votando, luego vendrá la otra moción para el segundo Miembro que de igual forma puede haber uno o varios y se puede dar, la intervención del Ing. Ramiro dijo si ya tenía en mente otro decano no lanzó a moción del otro decano, entonces se procedió a la votación, si hubiese habido se vota de entre los dos a uno, esa es la explicación que si es acogida por el seno de consejo procederíamos con la votación de entre los dos participantes, gracias.

Ing. Arturo Rojas, gracias por la aclaración en este caso hay dos personas para una misma dignidad, entendía que debíamos votar por la moción uno primero y luego por la moción dos, pero en este caso con la aclaración pertinente, procedamos con la votación.

Ing. Vinicio Montalvo, con estas aclaraciones que conste en actas obviamente para la conformación del tribunal, en este instante vamos a votar por uno de los dos compañeros mocionados y calificados.

Dr. Arturo Rojas, señora secretaria proceda a tomar nuevamente la votación de las dos mociones

Ing. Ramiro Jaramillo, en virtud de que vamos a realizar nuevamente la votación, si me permite quisiera lanzar una tercera moción, que consiste que si vamos a votar de esa manera propongo que los dos compañeros docentes sean los representantes del Tribunal electoral universitario.

Dr. Arturo rojas, es como alternativa de todas maneras tenemos que continuar con el procedimiento enmarcado en el Reglamento.



Dr. Ángel Naranjo, para aclarar algo la situación, una vez que la moción es calificada se procede solamente con la votación, ya no hay más debates, se procede con la votación y se termina, antes de calificar la moción se puede dar cualquier debate, entonces estamos retrotrayendo las cosas, yo no veo la confusión hay dos candidatos y se elige a uno, y luego mocionaremos al otro candidato que puede participar el Dr. López en la siguiente moción, si es que es mocionado o el Dr. Chávez si pierde él, y que sea mocionado por algún compañero y se solucionaría el inconveniente.

Ing. Ramiro Jaramillo, si Rector solamente una aclaración, yo no soy abogado, pero si estamos hablando de que es improcedente retrotraer entonces no deberíamos volver a votar.

Dra. Silvia Pacheco, estaba clara yo vote dando el nombre del Dr. Marco Chávez.

Ing. Ramiro Jaramillo, si estamos retrotrayendo la votación también deberíamos hacerlo las mociones.

Dr. Arturo Rojas, sin el ánimo de hacer polémica existen este momento dos mociones, la otra no puede ser moción porque estamos en votación mencionando nombres de las personas y por lo tanto estoy sugiriendo y si es del caso podemos dar inicio a la votación desde la primera parte o caso contrario en el sentido que ya corrió la votación se continúe.

Sr. Geovanny Aguaguña, yo hace rato pregunté porque no sabía cómo íbamos a votar si era por uno o por otra persona, pro no se si cabe en este seno, hay dos mociones aceptadas para los dos compañeros que en realidad han sido nombrados por la experticia, por la experiencia que tienen estos procesos delicados, no se de pronto cabe la elección que le vamos hacer por las dos personas en el mismo momento y la que gane será el primer delegado y el segundo será el segundo delegado, no se si cabe.

Dr. Arturo Rojas, vuelvo a insistir, tenemos un orden del día aprobado hay un Reglamento en el que estamos siguiendo el Reglamento, esto puede ser sugerencias que posteriormente podría ser asumidas, pero en este momento tenemos la opción de votación para las dos personas, por esa razón continuamos con la votación.

Por secretaria se continua con la votación

Dr. Ángel Naranjo, a favor del Dr. Chávez;

Dr. José Luis Altuna, a favor del Dr. Chávez;

Ing. Mario Escobar, proponente del Dr. Chávez;

Ing. Vinicio Montalvo, proponente del Dr. López;

Ing. Manuel Monar, a favor del Dr. Chávez;

Dr. Oswaldo López, hay una situación no se si que incomoda muchas situaciones pero estamos dentro de un cuerpo colegiado donde las decisiones se toman por votación y hay que aceptarlas nos agrada o no, yo estoy de acuerdo en lo que manifiesta el Ing. Ramiro Jaramillo se retrotrae las cosas, no se si por favor no me vayan a interpretar con alguna grosería a conveniencia, en ocasiones si, en ocasiones no, pero en este cuerpo colegiado y en todos los cuerpos colegiados que nosotros hemos podido ver empezando por la Asamblea, son cuestiones que debemos pensarlas muy bien, más que todo este tipo de decisiones donde se constituye o ya constituyendo



un órgano colegiado que tendrá la responsabilidad de programar, supervisar el proceso electoral, habido experiencias yo mismo he tenido la experiencia de estar en cinco procesos electorales en donde se ha demostrado pues, mal está de que yo le diga donde se ha demostrado transparencia y el último proceso fui vocal del Tribunal Electoral conjuntamente con Gonzalo Noboa que fue Presidente y en el que salió electo el Señor Rector hoy, si no hubiese habido transparencia a lo mejor no estuviese de esa manera, testigo de ello es la Sra. Mónica León, que también fue parte de ese tribunal, yo quisiera aprovechar el momento para pedirles a todos que actuemos con la mayor madurez, altivez, posible demostrando que somos universitarios, se involucra muchas veces a personas que no tienen que ver y más bien obligan a la participación, cada quién es dueño de sus actos y responsable de esos actos, yo no quiero ser responsable de actos indebidos o de errores cometidos por otras personas, creo que cada quién con su carga de responsabilidad tenemos suficiente estar entretenidos con nuestra vida, llamo a la cordura, a la reflexión a todos no a unos a la reflexión, a la cordura al ser universitarios a aprovechar todos los momentos que sean posibles sin desmerecer del uno al otro, si el cuerpo colegiado, éste decide de que yo sea parte del Tribunal electoral así lo asumiré y si el cuerpo colegiado decide que no así lo asumiré yo no tengo ningún inconveniente, pero cuando ya estamos en el papel de dar el voto estamos en esta disyuntiva no creo que sea faltar a ética el estar convencido uno de que voy a aportar no en un granito como se suele decir, porque con un grano de arena no se hace mucho, o acá me traen una volquetada completa o nada, el voto a favor del Dr. López;

Dr. Marco Chávez, a favor;

Ing. Ramiro Jaramillo, antes de emitir el voto si me queda la insatisfacción de que se haya retrotraído solamente una parte y no el total del momento que estábamos pasando, yo si quisiera señora secretaria que esa parte por favor conste en actas, por lo demás más allá de esa insatisfacción esa cierta irregularidad porque no se ha justificado de manera legal mi voto es a favor de Oswaldo;

Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor del Dr. López;

Srta. Alejandra Chica, a favor del Dr. López;

Srta. Carolina Moncayo, buenos días mil disculpas por llegar ahorita, estuve en un evento de la Universidad, la verdad no tengo conocimiento de lo que se está mocionando, no se si será bueno abstenerme de dar el voto;

Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor del Dr. Oswaldo López;

Dr. Arturo Rojas, a favor, antes de dar mi voto me voy a referir lo que se ha manifestado aquí, este es un organismo colegiado de total respeto y transparencia y así lo hemos demostrado, que tengamos errores, todos tenemos errores porque creo que los que estamos aquí nadie es perfecto, y por lo tanto la democracia les o no les guste a nadie nuestro país no es perfecto, la democracia es el sinónimo de libertad que tenemos cada uno de nosotros y en esa consideración si hacer eco de las palabras motivadas del Dr. López y que las hago yo sentir en este mismo momento, no podemos permitir nosotros que nuestra Universidad sea ultrajada peor aún las personas y hemos visto que familiares de muchos de aquí han estado en ese camino de desprestigiar a la Universidad, ahí este cuerpo colegiado debe hacer conciencia de motivar a una participación realmente con altivez con todas las cuestiones que realmente tenemos como personas de bien y que nos caracteriza el Sistema de Educación Superior, este llamado lo hago también al igual que todos los compañeros que tengamos en cuenta que esto no pone a nadie en contra de nadie, esta es una institución que merece el respeto y que cobija a todos los estamentos, estudiantes, empleados y trabajadores, a los docentes y autoridades que somos temporales, bajo estas consideraciones hago eco de las palabras del Dr. Oswaldo López y llamar a la cordura, llamar al respeto, donde cada



uno de nosotros tenga una reflexión en el momento que tenga que hacerlo en favor de la Universidad, no en favor de las personas, mi voto a favor del Dr. Marco Chávez.

Ponderación de la votación:

Moción 1, Dr. Marco Chávez: 9,5, Primer Docente Principal al Tribunal Electoral Universitario.
Moción 2, Dr. Oswaldo López: 6,33

DR. ARTURO ROJAS, continuando con la conformación del Tribunal Electoral Universitario nos corresponde mocionar para otro compañero Docente Principal.

ING. MANUEL MONAR, para mocionar al segundo docente que va a ir como representante para conformar el Tribunal Electoral, quién será el encargado de dar esa transparencia, esa legitimidad de organizar y sobre todo hacer prevalecer el principio de la democracia que es la voluntad de las mayorías y he visto su participación aquí en consejo, siempre tratando, intentando o analizando cada uno de los puntos, dando con sus opiniones a veces aclarando con sus intervenciones, así nomino al Ing. Mario Escobar, secunda Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera, Dr. Marco Chávez.

ING. RAMIRO JARAMILLO, celebro los pronunciamientos que habido para que todo este proceso se lleve con la altura del caso que vaya más allá de las palabras y de hecho se compruebe por cada uno de nosotros y de todos quienes hacemos parte de esta institución, cuando había planteado hace unos minutos atrás la posibilidad de que sean los dos mocionados para que sean elegidos representantes de los docentes, es evidente de que al menos en la mayoría parecería de que no hay eco en que en este Consejo Universitario haya equidad y paridad conozco la ejecutoria de Mario Escobar no me opongo en absoluto a su nominación, pero también conozco la trayectoria de Oswaldo López que ha estado en si no me equivoco en cinco procesos electorales aquí en la Universidad y creo que todos sin excepción deberíamos valorar toda esa experticia y la experiencia que ha logrado tener durante esos procesos electorales, en esa medida a mi me parece por lo más lógico y lo más saludable que el Tribunal Electoral que se está nominando acá sea conformado por las personas que justamente tengan esa mayor experticia, experiencia en el ámbito electoral universitario concretamente, en ese sentido y en función como dije cuando era equidad y ese tipo de elementos sustanciales e importantes sustanciales para estos procesos y porque además creo que la comunidad universitaria o va a ver con buenos ojos creo que es pertinente que me tome la atribución para poder nominar a Oswaldo López para que sea el segundo Miembro de los Docentes y forme parte del Tribunal Electoral, secunda el Ing. Vinicio Montalvo.

Por secretaria se da a conocer las mociones correspondientes.

Moción 1 Ing. Mario Escobar
Moción 2 Dr. Oswaldo López

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor del Ing. Mario Escobar;



Dr. Carlos Ribadeneira, a favor del Ing. Mario Escobar;
Dr. Vladimir Rivera, a favor del Ing. Mario Escobar;
Dr. Francisco Moreno, a favor del Ing. Mario Escobar;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, a favor del Ing. Mario Escobar;
Dr. José Luis Altuna, a favor del Ing. Mario Escobar;
Ing. Mario Escobar, a favor de Mario Escobar;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor del Dr. Oswaldo López;
Ing. Manuel Monar, a favor proponente del Ing. Mario Escobar;
Dr. Oswaldo López, a favor de Oswaldo López;
Dr. Marco Chávez, al ser consecuente con la nominación primaria que hizo el Ing. Mario Escobar mi voto es a favor de Mario Escobar;
Ing. Ramiro Jaramillo, proponente del Dr. Oswaldo López;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor del Ing. Mario Escobar;
Srta. Alejandra Chica, a favor del Dr. Oswaldo López;
Srta. Carolina Moncayo, a favor del Dr. Oswaldo López;
Sr. Geovanny Aguaguña, a favor del Dr. Oswaldo López;
Dr. Arturo Rojas, a favor del Ing. Mario Escobar;

Ponderación de la votación:

Moción 1, Ing. Mario Escobar: 11,41, Segundo Docente Principal al Tribunal Electoral

Moción 2, Dr. Oswaldo López: 5,38

DR. ARTURO ROJAS, de igual manera continuamos con el procedimiento con la nominación del primer docente suplente.

DR. MARCO CHÁVEZ, en este caso mociono al Ing. Manuel Monar para que sea docente suplente ante el Tribunal Electoral, secunda el Ing. José Luis Altuna, Dr. Vladimir Rivera.

SR. GEOVANNY AGUAGUIÑA, mociono al Ing. Ramiro Jaramillo, secunda el Ing. Vinicio Montalvo.

ING. RAMIRO JARAMILLO, quiero agradecer a Geovanny por nominación y a la vez quiero no ser parte de situaciones que personalmente ya no me están gustando así que me abstengo de aceptar esa moción que ha hecho gentilmente Geovanny Aguaguña.

ING. VINICIO MONTALVO, aceptamos la posición del Ing. Ramiro Jaramillo, toda vez que no se puede obligar a nadie a ser parte de este proceso electoral acogemos la particularidad.

DR. ARTURO ROJAS, procedamos con la votación de la moción emitida por el Dr. Marco Chávez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;



Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, abstención;
Ing. Manuel Monar, salvo mi voto por estar en la moción;
Dr. Oswaldo López, abstención;
Dr. Marco Chávez, proponente;
Ing. Ramiro Jaramillo, en contra;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación 12,63 el Ing. Manuel Monar es el Primer Docente Suplente.

DR. ARTURO ROJAS, siguiendo el procedimiento para la conformación del Tribunal.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, mociono a Vinicio Montalvo, secunda Dra. Silvia Pacheco.

ING. VINICIO MONTALVO, señor Rector agradezco sobremanera la consideración y estima del Dr. Carlos Ribadeneira, de la Sra. Vicerrectora, de igual manera usted menciona retrotrayendo las palabras anteriores yo en anteriores votaciones estaba en contra del Ing. Mario Escobar, por lo tanto no puedo ser suplente, así es que le ruego que me acepten, no con eso quiero decir que estoy en contra igual hemos conversado, hemos dialogado, hemos participado en algunos eventos, pero esta vez no voy a participar.

DR. ARTURO ROJAS, en esa parte compañeros este es un Cuerpo Colegiado, la parte que estamos tratando es el Tribunal Electoral lamento que haya excusas, creo que se ha dicho que la democracia es democracia y la conformación tiene que verse en función en todo lo que tenga que actuarse, de lo que estoy viendo es que no quisieran participar en este proceso y no se tendríamos ahí un vacío al no tener un representante alterno.

ABG. ÁNGEL SISALEMA, señor Rector y Miembros del Consejo Universitario partimos primero por el Reglamento de Elecciones de Rector, Vicerrector Académico y Vicerrector de Investigación y Vinculación de la Universidad Estatal de Bolívar, hago énfasis a la normativa que dice en el numeral 3 literal b) dos representantes designados de entre los representantes docentes a dicho organismo. Como norma interna el Estatuto el artículo 22 indica de la misma manera, la designación de los Miembros del Tribunal Electoral para ejecutar procesos electorales, por lo tanto, señor Rector dentro de la normativa interna no existe excusas para conformar el Tribunal Electoral, sin embargo, el petitorio del Dr. Vinicio Montalvo no puede ser aceptado y debe acatar lo que el máximo organismo manifiesta.



ING. VINICIO MONTALVO, señor Rector también hubo otra abstención entonces obviamente con estas particularidades yo también haciendo eco de la democracia, haciendo eco de la parte que diríamos en este caso predisponente creo que no se puede obligar a las personas en un tribunal donde no quiero ser partícipe, entonces creo yo que he dado mis discusas pertinentes y por tanto nuevamente reitero yo no deseo participar como suplente del Ing. Mario Escobar.

DR. ARTURO ROJAS, permítanme que cuestione el hecho porque de acuerdo como estamos viendo van haber excusas y en la parte reglamentaria no hay excusas salvo el caso de que los integrantes del Tribunal electoral podrán excusarse en las siguientes circunstancias, encontrarse en comisión de servicios autorizada por las instancias respectivas, por calamidad doméstica entendida como tal, al fallecimiento, accidente o enfermedad grave del cónyuge o conviviente en unión de hecho legalmente reconocida, o de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad; en caso de siniestro que afecte gravemente la propiedad o los bienes de los miembros designados; y, por enfermedad que determine imposibilidad física o psicológica, debidamente comprobada, para la realización de sus labores como integrante designado, que serán extendidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social o el Departamento de Bienestar Universitario. Esto es lo que consta en el Reglamento como excusas, para la conformación del Tribunal, vuelvo hacer la inquietud si la ausencia de un Miembro suplente tiene alguna situación de no procedencia.

ABG. ÁNGEL SISALEMA, señor Rector vuelvo nuevamente a insistir de que el Consejo Universitario deberá conformar el Tribunal con el Dr. Vinicio Montalvo, posteriormente de no requerir, de no aceptar, deberá poner por escrito la abstención para que este Consejo Universitario pueda designar a otro suplente, siempre y cuando el Ing. Vinicio Montalvo deberá justificar por escrito ante el Tribunal el cuál aceptará o rechazará la designación.

DR. ARTURO ROJAS, con la conformación que se requiere para el Tribunal electoral y al existir una moción por parte del Dr. Carlos Ribadeneira que existe el apoyo, en ese sentido al no encontrar una situación que realmente justifique la excusa se debe proceder a votación y posterior a eso aceptar o no la renuncia pertinente.

DR. FRANCISCO MORENO, concordando con lo que acaba decir señor Rector, en una primera instancia el compañero Geovanny Aguaguña mociona al Ing. Ramiro Jaramillo y quién apoya la moción el Ing. Vinicio Montalvo y acepta lo expresado por el Ing. Ramiro Jaramillo, en consideración no se califica la moción, en esta consideración haciendo análisis es importante hablar de este grupo colegiado que representa no solamente a las Facultades sino a toda la Universidad y el momento que somos electos tenemos que asumir la responsabilidad democrática para lo cuál fuimos elegidos, no es ya mi voluntad sino la voluntad de la comunidad universitaria en su momento determinado, no obstante compañeros somos una institución regulada por Organismos Superiores y debemos acatar principalmente esos principios de normalidad y de legalidad, el Ing. Ramiro Jaramillo oportunamente se excusó y apoya la moción el compañero Vinicio Montalvo y acepta que se retire la candidatura, entonces prácticamente no se califica. En este caso es otro escenario que es la moción de parte del Dr. Carlos Ribadeneira y existen los apoyos que es otro momento completamente diferente mi estimado Vinicio, entonces tenemos que ir cumpliendo con la regularidad y la institucionalidad para la cual nosotros nos debemos nos guste o no nos guste, quién este al frente de que voy hacer suplente ese es un asunto muy personal,



personalísimo, pero tenemos que respetar la institucionalidad, con el respeto que se merece este Consejo Universitario tenemos que luchar por la institucionalidad y no por intereses particulares.

ING. VINICIO MONTALVO, hemos tenido la oportunidad de escuchar yo soy el Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias el pensamiento de la Facultad siempre ha estado, estará presente mientras esta persona esté aquí en lo que son la máxima instancia, la Universidad Estatal de Bolívar la llevamos obviamente en el corazón, en el alma y en el cuerpo, obviamente nosotros como seres humanos también tenemos principios, tenemos valores y creo yo que los principios y los valores debe sopesar esas particularidades, entonces por lo tanto en el oficio o en los documentos que quiere que se les presente será la misma versión de lo que estoy mencionando en este instante y públicamente que tiene mucho más acentuación que escrita, estoy mencionando y mocionando de que yo no quiero participar, toda vez que las dos veces hemos mocionado el voto en contra del compañero Ingeniero Mario Escobar y por lo tanto yo no puedo ser el suplente de él, entonces considero oportuno de que se mencione o se diga a otro compañero que está aquí dentro de la sala que pueden mocionar en este aspecto y obviamente las particularidades que están dadas, no es que estamos en contra de ningún proceso electoral ni de la Universidad y de ninguna fiesta democrática, aquí estamos hablando sí de valores y principios y eso me ha caracterizado muchas veces.

ING. RAMIRO JARAMILLO, con el fin de agilizar un poco el proceso aunque la suplencia se parece a un premio consuelo, yo quisiera más allá de eso yo quisiera reiterar que la experiencia no es casualidad y más aún la experiencia con resultados favorables, en esa medida y tomando en cuenta lo que se ha vertido de parte del señor Procurador también y sobre todo para que esto se viabilice un poco, aspiro que esté en la posibilidad de aceptar aunque sea la suplencia Oswaldo, pero que seas parte de un tribunal en el que vas aportar muchísimo, permíteme nominarte para que seas parte del Tribunal por la experiencia y conocimiento y con transparencia en los procedimientos, así que yo nomino a Oswaldo López para aquello...

El Sr. Geovanny Aguaguña apoya la moción del Ing. Ramiro Jaramillo, la misma que es calificada para continuar con la votación.

DR. OSWALDO LÓPEZ, gracias, si aceptaría estoy más que seguro que todos votan a mi favor cosa que lo agradecería, pero no acepto como tu dices Ramiro muchísimas gracias en mi intervención para hacer la votación yo había manifestado de que he estado en varios procesos electorales y no pongo en tela de duda la integridad de Mario con quién nos conocemos más de cuarenta años, de toda una vida, pero si no hubo el respaldo en dos ocasiones yo no creo que yo esté en posibilidades de aceptar, en los órganos colegiados generalmente se respeta la voluntad de los Miembros, en cuanto a la participación que nosotros debemos tener dentro de este cuerpo colegiado, sin embargo de aquello miren la experiencia dice sin embargo debió haberse notado que el Reglamento debió haber sido hecho la modificación no al anterior y se debió haber ajustado los criterios, no soy abogado me hace mucha falta que precisamente me asesore, me compartan información, me indiquen la manera de comportarme en un Órgano Colegiado como éste tan delicado y máxima autoridad de la Universidad, si en dos ocasiones anteriores no hubo el resultado disculpen la frase que voy a utilizar como suple falta tampoco, se debió haber analizado estos detalles pequeñísimos que muchas veces por muy pequeños no los vemos o no los vemos venir, yo no acepto por convicción, pro principio, por ética, por responsabilidad en respuesta a la




votación anterior que a claras luces indicaba los resultados de que no están convencidos de que yo aporte más que seguro estoy que si aceptaría nunca me dejarían participar en una sesión ni lo piensan y Reglamento de Elecciones dice el Consejo Universitario designará a los Miembros integrantes del Tribunal Electoral Universitario designará, mi pregunta si algún Miembro de éste Órgano Colegiado hubiese faltado, hubiese sido posible que le nominen, no, no está presente, no es que el Consejo Universitario le designó y tiene que posesionarse, no es así debe haber voluntad expresa del nominad, y yo no tengo la voluntad, así de simple, no quiero caer en lo que aquí se manifiesta acepte y después justifique, como justifico con las cuatro motivaciones que existe en el Reglamento, no hay otra, no hay otra, yo no le veo por donde, agradecido infinitamente contigo Ramiro por demás con mis compañeros que nos conocemos mucho tiempo, pero yo no acepto esa nominación, muchas gracias.

DR. ARTURO ROJAS, gracias, no obstante, el proceso y procedimiento, existen dos mociones calificadas, señora secretaria vamos a obrar en función del Reglamento, si bien es cierto escuchamos evidentemente las voluntades, proceda señora secretaria.

MOCIÓN 1, Ing. Vinicio Montalvo
MOCIÓN 2, Dr. Oswaldo López

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Dr. Carlos Ribadeneira, proponente del Ing. Vinicio Montalvo;
Dr. Vladimir Rivera, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Dr. Francisco Moreno, por ninguno de los dos, abstención;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, a favor del Ing. Montalvo;
Dr. José Luis Altuna, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Ing. Mario Escobar, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Ing. Vinicio Montalvo, he mencionado varias y reiteradas veces pero mis frases no han sido escuchadas y pensaba y en mente nunca he votado en contra de mí mismo en mi vida, esta vez voy a votar en contra;
Ing. Manuel Monar, abstención;
Dr. Oswaldo López, no emito voto porque no he aceptado yo y no escuché la moción del Ing. Montalvo, abstención;
Dr. Marco Chávez, mi voto es abstentivo;
Ing. Ramiro Jaramillo, proponente Dr. Oswaldo López, sin embargo, en función de bueno realmente me gustaría que estén los dos compañeros siendo y formando parte del Tribunal, sin embargo, ante su negativa de ser parte de este Tribunal, mi voto es abstención;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Srta. Alejandra Chica, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Srta. Carolina Moncayo, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor del Ing. Vinicio Montalvo;
Dr. Arturo Rojas, voy a motivar mi voto en función de lo que se ha escuchado y en mi última intervención se dijo que se designa, por lo tanto, este Consejo Universitario está designando a través del voto, y por lo tanto mi voto va a favor del Ing. Vinicio Montalvo.



Ponderación de la votación:

MOCIÓN 1 Ing. Vinicio Montalvo, 9,13

MOCIÓN 2 Dr. Oswaldo López, 1,46

DR. ARTURO ROJAS, siguiendo la metodología ahora vamos a nombrar a los señores estudiantes para el Tribunal.

SRTA. MA. GABRIELA, quiero nominar a mi compañera Alejandra Chica, secunda el Dr. Francisco Moreno, Dr. Vladimir Rivera.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor;
Dr. Carlos Ribadeneira a favor;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, abstención;
Srta. Ma. Gabriela Obando, proponente;
Srta. Alejandra Chica, abstención;
Srta. Carolina Moncayo, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

Ponderación de la votación: 15,63

DR. ARTURO ROJAS, de igual manera para seguir con el procedimiento la moción para nombrar a otro representante estudiantil.

SRTA. ALEJANDRA CHICA, muchas gracias por el apoyo quiero proponer a mi compañera Gabriela Obando secunda Dr. Vladimir Rivera, Dr. Francisco Moreno.

SR. GEOVANNY AGUAGUIÑA, quisiera proponer el nombre de la compañera Carolina Moncayo secunda Ing. Ramiro Jaramillo, Dr. Marco Chávez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.



Dra. Silvia Pacheco, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Dr. Vladimir Rivera, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Dr. Francisco Moreno, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Dra. Silvana López, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Dr. Ángel Naranjo, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Dr. José Luis Altuna, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Ing. Mario Escobar, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Ing. Manuel Monar, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Dr. Oswaldo López, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Dr. Marco Chávez, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Ing. Ramiro Jaramillo, considerando que dentro de la Representación estudiantil ha sido una de las personas que ha intervenido y ha propuesto, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor de la Srta. Gabriela Obando;
Srta. Alejandra Chica, proponente de la Srta. Gabriela Moncayo;
Srta. Carolina Moncayo, a favor de la Srta. Carolina Moncayo;
Sr. Geovanny Aguaguña, proponente de la Srta. Carolina Moncayo;
Dr. Arturo Rojas, a favor de la Srta. Gabriela Obando.

Ponderación de la votación:

MOCIÓN 1 Srta. Ma. Gabriela Obando, 8,83

MOCIÓN 2 Srta. Carolina Moncayo, 8,71

DR. ARTURO, ROJAS, siguiendo el procedimiento el Reglamento solicitamos los nombres de los dos estudiantes a la suplencia.

SRTA. MA. GABRIELA OBANDO, mociono por Carolina Moncayo, secunda Ing. Mario Escobar, Srta. Alejandra Chica, Ing. Manuel Monar.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, a favor;
Ing. Manuel Monar, a favor;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;



Ing. Ramiro Jaramillo, si seguimos con los premios consuelo y si Carolina acepta, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, proponente;
Srta. Alejandra Chica, apoya la moción;
Srta. Carolina Moncayo, a favor;
Sr. Geovanny Aguaguña, a favor;
Dr. Arturo Rojas, para motivar mi voto y sin el ánimo de causar polémica como habíamos dicho al inicio este es un Consejo Universitario totalmente democrático considero que está demás poder decir que estamos regalando como Consejo Universitario algún premio consuelo o a favor, esto es democracia compañeros, mi voto es a favor de Carolina.

Ponderación de la votación: 17,55

Srta. Carolina Moncayo agradece por el voto y solicita permiso para retirarse de la sesión, por cumplir una actividad en la Facultad.

DR. ARTURO ROJAS, para continuar con el procedimiento se solicita dar el nombre de otro compañero estudiante, no sin antes mencionar que entre los estudiantes y Trabajadores es universal, no es necesariamente Miembros de este Consejo.

SRTA. GABRIELA OBANDO, mociono el nombre del Sr. Andrés Sinailín, secunda Dra. Silvia Pacheco, Dr. Vladimir Rivera.

ING. RAMIRO JARAMILLO, la situación del Reglamento por lo que estamos atravesando este momento creo que definitivamente habrá que ir pensando en hacer los ajustes correspondientes y puntualmente en lo que tiene que ver precisamente a la conformación del Tribunal, porque menciono esto habrá en su momento que discutir esto se trataría en otro momento, pero si es necesario que reflexionemos sobre el artículo dos, de la conformación del Tribunal, porque en la práctica aquí se está viendo que no puede ser totalmente diáfano y transparente esto, porque hay personas de consejo que están inmersas en candidaturas, de todas maneras será de otro análisis y discusión más adelante, y justamente en los vacíos es lo que tiene que ver en los representantes estudiantiles por ejemplo, son tres delegados a Consejo y tenemos que elegir cuatro y obviamente se ha elegido a los tres representantes que están acá y hay un cuarto que le vamos a elegir en ausencia, el compañero que ha sido nominado por la señorita estudiante por ejemplo no se si sabrá que le van a nominar, entonces si creo que amerita realizar los ajustes respectivos en el reglamento y puntualmente en lo que tiene que ver al artículo dos, de todas maneras y en función de que se ha hecho ya una nominación de un estudiante y tratando de ver que haya representación en otros sectores de la institución de la universidad misma, yo propongo el nombre de un estudiante que le he visto con intensiones muy favorables de aportar a la universidad y entiendo de que está estudiando la Carrera de Comunicación, así que propongo el nombre de Rodolfo Yánez, secunda Dr. Oswaldo López.

DR. ARTURO ROJAS, solamente una aclaración para Ramiro, existe no de desde ahora esto se está trabajando con un reglamento que ya operó en otra instancia y que me imagino hubieron personas que están actuando aquí mismo que se lo debió hecho estas observaciones oportunamente que lo hicieron y que a lo mejor se encontraron con el mismo vacío; y, se tuvo que operar en la forma que lo estamos haciendo.



MOCIÓN 1 Sr. Andrés Sinailín

MOCIÓN 2 Sr. Rodolfo Yáñez.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor del Sr. Rodolfo Yáñez;
Dr. Vladimir Rivera, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Dr. Francisco Moreno, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Dra. Silvana López, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Dr. Ángel Naranjo, a favor del Sr. Andrés Sinailín,
Dr. José Luis Altuna, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Ing. Mario Escobar, a favor del Sr. Andrés Sinailín;
Ing. Vinicio Montalvo, abstención;
Ing. Manuel Monar, a favor del Sr. Rodolfo Yáñez;
Dr. Oswaldo López, apoya la moción del Sr. Rodolfo Yáñez;
Dr. Marco Chávez, a favor del Sr. Rodolfo Yáñez;
Ing. Ramiro Jaramillo, permítame mencionar que la propuesta que hice de Rodolfo Yáñez es por conocer y saber lo que puede aportar a este tribunal, aparte de ello hago sindéresis de mí voto tomando en cuenta que es estudiante de la Facultad a la que pertenezco Facultad de Ciencias Administrativas, proponente del Sr. Rodolfo Yáñez;
Srta. Ma. Gabriela Obando, proponente Sr. Andrés Sinailín;
Srta. Alejandra Chica, apoya la moción del Sr. Andrés Sinailín;
Srta. Carolina Moncayo, ausente;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor del Sr. Rodolfo Yáñez;
Dr. Arturo Rojas, por el estudiante Andrés Sinailín.

Ponderación de la votación:

MOCIÓN 1 Sr. Andrés Sinailín 9,58

MOCIÓN 2 Sr. Rodolfo Yáñez 6,05

DR. ARTURO ROJAS, continuando con el proceso tenemos que elegir a representantes de los Empleados y Trabajadores.

DR. JOSÉ LUIS ALTUNA, al escuchar que la normativa permite nominar a compañeros que no sean del seno, al compartir con varios compañeros de la institución y al ver ese empoderamiento durante muchos años que lo ha venido realizando y justamente reciente le vi también ser representante en unos eventos deportivos y he compartido en algunas actividades para el apoyo de la universidad, quiero mocionar al compañero Fernando Ocampo, para esta dignidad, secunda Dra. Silvia Pacheco.

ING. RAMIRO JARAMILLO, una de las mejores formas o quizás una de las varias formas de demostrar el apoyo de un determinado sector de una persona en un momento dado es justamente cuando se exponen a procesos de carácter electoral y en el último proceso electoral de esta



Universidad Geovanny Aguaguiña fue electo por votación mayoritaria por parte del cuerpo perteneciente de Empleados y Trabajadores para ser nominado representante en este Consejo, si el tuvo el apoyo mayoritario, creo que Empleados y Trabajadores van a ver que el siga siendo parte de la representación y en este caso en una segunda instancia que tiene que ver con el Tribunal electoral, por lo tanto y en función de su ejecutoria intervención en el seno del Consejo, propongo el nombre del compañero Geovanny Aguaguiña, secunda el Ing. Vinicio Montalvo.

MOCIÓN 1 Ing. Fernando Ocampo

MOCIÓN 2 Sr. Geovanny Aguaguiña

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, apoya la moción del Ing. Fernando Ocampo;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor del Ing. Fernando Ocampo;
Dr. Vladimir Rivera, a favor del Ing. Fernando Ocampo;
Dr. Francisco Moreno, a favor del Sr. Fernando Ocampo;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, a favor del Ing. Fernando Ocampo,
Dr. José Luis Altuna, proponente Ing. Fernando Ocampo;
Ing. Mario Escobar, a favor del Sr. Geovanny Aguaguiña;
Ing. Vinicio Montalvo, proponente del Sr. Geovanny Aguaguiña;
Ing. Manuel Monar, a favor del Sr. Geovanny Aguaguiña;
Dr. Oswaldo López, a favor del Sr. Geovanny Aguaguiña;
Dr. Marco Chávez, a favor del Ing. Fernando Ocampo;
Ing. Ramiro Jaramillo, proponente Sr. Geovanny Aguaguiña;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor del Ing. Fernando Ocampo;
Srta. Alejandra Chica, a favor del Sr. Fernando Ocampo;
Srta. Carolina Moncayo, ausente;
Sr. Geovanny Aguaguiña, a favor del Sr. Geovanny Aguaguiña;
Dr. Arturo Rojas, a favor del Ing. Fernando Ocampo.

Ponderación de la votación:

MOCIÓN 1 Ing. Fernando Ocampo 10,33

MOCIÓN 2 Sr. Geovanny Aguaguiña 5,55

DR. ARTURO ROJAS, continuando con el mismo procedimiento se debe nombrar el alterno suplente de los Empleados y Trabajadores.

DRA. SILVIA PACHECO, en este caso quisiera hacer parte de esa equidad de género también y al conocer de esa parte muy profesional y voluntaria que tiene nuestra compañera Alexandra Barragán que trabaja como de servicio en el Vicerrectorado Académico, propongo el nombre de la Lic. Alexandra Barragán, secunda Dr. Francisco Moreno, Dr. Ángel Naranjo.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.



Dra. Silvia Pacheco, proponente;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dr. Francisco Moreno, apoya la moción;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor
Dr. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, abstención;
Ing. Manuel Monar, abstención;
Dr. Oswaldo López, a favor;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, abstención;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, ausente;
Sr. Geovanny Aguaguña, abstención;
Dr. Arturo Rojas, a favor.

Ponderación de la votación: 13,08

DR. ARTURO ROJAS, de igual manera siguiendo con el procedimiento se tiene que nombrar al secretario/abogado que actuará con voz.

DR. VLADIMIR RIVERA, en vista que falta todavía un Miembro más propongo que para secretario del Tribunal Electoral Universitario el nombre del Abg. Israel Valencia, segunda Dr. Ángel Naranjo, Dr. Marco Chávez, Srta. Gabriela Obando.

ING. RAMIRO JARAMILLO, considerando temas de experiencia que parece que no son muy válidos, quiero proponer el nombre de la Dra. Angélica Gaibor, quién fue parte de Consejo Universitario en su momento y su experiencia también puede ser importante para que pueda actuar como secretario/abogado en el Tribunal, segunda Ing. Vinicio Montalvo.

MOCIÓN 1 Abg. Israel Valencia,
MOCIÓN 2 Dra. Angélica Gaibor.

Por secretaria se procede a tomar votación

Dra. Silvia Pacheco, a favor del Abg. Israel Valencia;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor del Abg. Israel Valencia;
Dr. Vladimir Rivera, proponente del Abg. Israel Valencia;
Dr. Francisco Moreno, a favor del Abg. Israel Valencia;
Dra. Silvana López, abstención;
Dr. Ángel Naranjo, a favor del Abg. Israel Valencia;
Dr. José Luis Altuna, a favor del Abg. Israel Valencia;
Ing. Mario Escobar, a favor del Abg. Israel Valencia;



Ing. Vinicio Montalvo, a favor de la Dra. Angélica Gaibor;
Ing. Manuel Monar, abstención;
Dr. Oswaldo López, a favor de la Dra. Angélica Gaibor;
Dr. Marco Chávez, a favor del Abg. Israel Valencia;
Ing. Ramiro Jaramillo, proponente de la Dra. Angélica Gaibor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor del Abg. Israel Valencia;
Srta. Alejandra Chica, a favor del Abg. Israel Valencia;
Srta. Carolina Moncayo, ausente;
Sr. Geovanny Aguaguña, abstención;
Dr. Arturo Rojas, a favor del Abg. Israel Valencia.

Ponderación de la votación:

MOCIÓN 1 Abg. Israel Valencia 11,33

MOCIÓN 2 Dra. Angélica Gaibor 3,00

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 019 – 2024 – 095

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “NOMBRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO, EL QUE SE ENCARGARÁ DE EJECUTAR EL PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO y VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERÍODO 2025 -2030, MISMO QUE ESTARÁ INTEGRADO POR:

**DRA. SILVANA LÓPEZ, DECANA PRINCIPAL
DR. ÁNGEL NARANJO, DECANO PRINCIPAL
DR. JOSÉ LUIS ALTUNA, DECANO SUPLENTE
DR. VLADIMIR RIVERA, DECANO SUPLENTE
DR. MARCO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO – PRINCIPAL
ING. MARIO ESCOBAR, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO – PRINCIPAL
ING. MANUEL MONAR, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO – SUPLENTE
ING. VINICIO MONTALVO, REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES A CONSEJO UNIVERSITARIO – SUPLENTE
SRTA. ALEJANDRA CHICA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES - PRINCIPAL
SRTA. MA. GABRIELA OBANDO, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES - PRINCIPAL
SRTA. CAROLINA MONCAYO, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES - SUPLENTE
SR. ANDRÉS SINAILÍN, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES – SUPLENTE
ING. FERNANDO OCAMPO, REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES - PRINCIPAL
LIC. ALEXANDRA BARRAGÁN, REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES - SUPLENTE
ABG. ISRAEL VALENCIA, SECRETARIO ABOGADO.**



Por secretaria da a conocer que concluye con el orden del día de la convocatoria.

ING. RAMIRO JARAMILLO, antes de terminar la sesión solamente quiero indicar al finalizar esta reunión quiero hacer una puntualización que me parece necesario, aquí se hablado mucho sobre la sesión de consejo tiene que ser con la atura del caso y así se lo ha hecho, no está en tela de duda bajo ningún punto de vista se lo ha realizado también bajo un esquema democrático, más allá que la democracia en nuestro país está absolutamente fracturada por diferentes causas, de todas maneras yo considero que más allá de lo que se ha procedido acá, es necesario desearles el mayor de los éxitos a quienes van a estar al frente de tan dura y compleja responsabilidad, aunque en lo personal y siempre lo voy a decir de manera frontal como ha sido mi característica toda la vida, si es necesario dejar en claro de que lamentablemente toda la designación que se ha hecho esta mañana más allá que ha sido con una democracia como digo fracturada en el país en todo nivel, si creo que adolece de falta de equidad, de paridad y de una serie de elementos que tienen que ver con equilibrio que tiene que tener una instancia como un Tribunal Electoral, por lo demás insisto espero que el Tribunal tengan la mejor de la suerte y la capacidad necesaria para llevar adelante tan dura responsabilidad, gracias Señor Rector y a todos los compañeros.

DR. ARTURO ROJAS, quisiera finalizar compañeros, creo que ustedes y los que estamos aquí fuimos electos para cumplir con responsabilidad y nadie duda de ello, vuelvo a insistir podemos tener errores como cualquier ser humano y eso que no nos haga ser a lo mejor contrarios de un bienestar que necesita la Universidad, recuerdo que ustedes fueron elegidos y la decisión de ustedes son personal, pero nos obedecemos a una instancia suprema que es la Universidad Estatal de Bolívar, por lo tanto en el actuar que ustedes vienen haciendo lo han hecho en forma consciente, nadie duda de ello, en ese sentido el día de mañana se realizará la posesión del Tribunal y por lo tanto se realizará la convocatoria de manera inmediata para la posesión del Tribunal, quién llevará los destinos del Tribunal Electoral como la ha manifestado el compañero Ramiro Jaramillo, es un trabajo arduo de responsabilidad en el cual se verá reflejado como siempre se ha visto reflejado la transparencia y todo lo demás que se requiere para llevar estos procesos que son lo que teneos que ir respetando, de todas maneras compañeras quiero agradecer la presencia de ustedes ha sido muy importante por la participación y el apoyo brindado en el desarrollo de esta sesión, e inmediatamente señora secretaria se realice la convocatoria para la posesión para que, el Tribunal ya pueda operar de manera inmediata.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las doce horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman:


DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR




ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

